

## AVISO NÁUTICO No. 525/2022

### LLUVIAS, RACHAS DE VIENTOS MODERADAS A FUERTES Y OLEAJE ELEVADO EN COSTAS Y ZONAS MARÍTIMAS DESDE CHIAPAS HASTA SINALOA, INCLUYENDO LAS ISLAS MARIÁS Y MARIETAS, NAY., Y REGIÓN SUR DEL GOLFO DE CALIFORNIA.

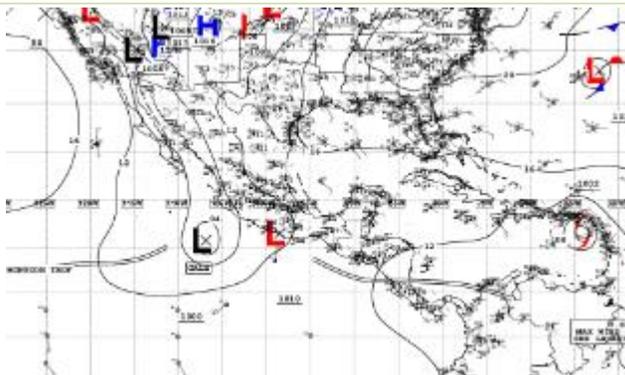
**Fecha: 17/09/2022 de la 2200 hrs** Estado Costeros y zonas marítimas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa.

Puertos cerrados a la navegación mayor (500 UAB):

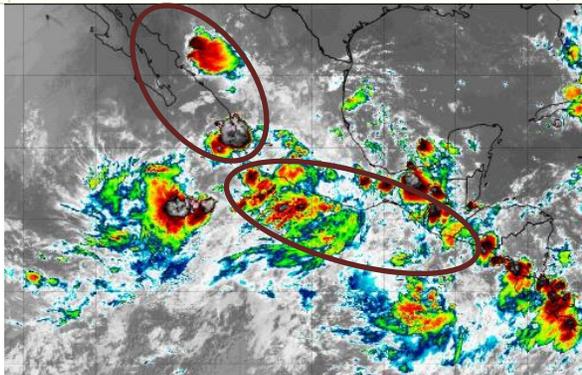
- Lázaro Caárdenas, Mich.

Puertos cerrados a la navegación menor (500 UAB):

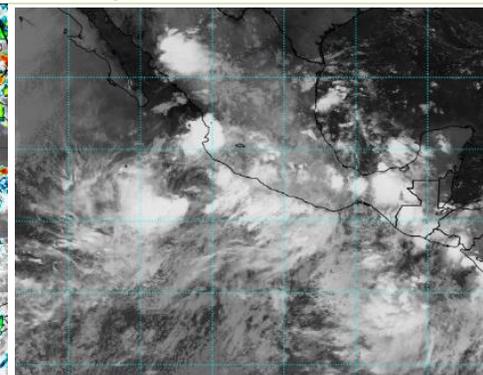
- Manzanillo, Col.
- Lázaro Cardenas, Mich.
- Zihuatanejo, Acapulco, Puerto Marqués, Gro.
- Bahías de Huatulco, Puerto Escondido y Puerto Ángel



Cortesía: seneam.gob.mx



Cortesía: weather.rap.ucar.edu



2100 hrs 11/09/22

I. **Canal de bajas presiones** en el noroeste del territorio mexicano, la **activa zona de convergencia intertropical**, **línea de vaguada** que se extiende desde el suroeste del Golfo de México hasta Centroamérica, así como, la humedad y energía generada por la **tormenta tropical "MADELINE"**, mantendrán en:

A. **Las costas y zonas marítimas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Islas Mariás y Marietas, Nay.**, cielo mayormente nublado con lluvias fuertes a muy fuertes, asociados con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, sin descartar rachas de viento que pueden superar los 30 nudos (56 kph) y oleaje de 8 a 12 pies (2.4 a 3.6 mts) en zonas de tormentas; sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas, así como, presencia de **fuerte marejada, ingreso del mar** en zonas bajas, **corrientes de resaca** en dársenas, bahías, muelles y costas; Condiciones que se prevén se propaguen hacia la región sur del Golfo de California y zonas marítimas de la región sur de Baja California Sur.

B. Se **mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este sistema**, así como atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

#### Observaciones

**Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

#### \*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.

3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

**Atención a los Navegantes:**

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>